

“No hay nadie que se atreva a predecir lo que pasará en el sector dentro de 5 ó 10 años”, Pedro Royo, secretario general de APECA.

Pedro Royo destaca el resultado así como el esfuerzo en la negociación del ERE de Ibercaja y asegura que los empleados son la base y el activo fundamental de la entidad.

IberCaja ha vivido un reciente ERE ¿Cómo ha sido la negociación? ¿Habéis quedado satisfechos del resultado?

La Entidad –IberCaja- delegó la representación y negociación del E.R.E. en el despacho de Sagardoy-Godino, siendo el mismo Martín Godino quien dirigió toda la negociación asistiendo personalmente a casi todas las reuniones de la mesa negociadora. Este hecho no había ocurrido nunca en una negociación en IberCaja, por lo que los representantes sindicales intuimos una negociación dura y sin demasiadas contemplaciones.

"Sin embargo, la fortaleza sindical dio sus frutos y se consiguió rebajar las pretensiones iniciales de la empresa, a pesar de no contar con el apoyo de UGT y CGT que desde el comienzo se negaron a negociar. La primera propuesta contemplaba el cierre de 160 oficinas y el despido de 686 compañeros; finalmente, la cifra se rebajó a 140 sucursales y 590 empleados afectados gracias al esfuerzo de los sindicatos que sí estuvimos dispuestos a negociar y que trabajamos para alcanzar un acuerdo".

El importe de las indemnizaciones ascienden al 80% del salario neto, menos el paro y más una prima de 12.000 €; si no se alcanzase el 85% del salario neto se abona otra prima de 8.000 € y la seguridad social hasta cumplir los 63 años para los nacidos entre 1958/1960 y adscripción voluntaria. También se ha ofrecido una indemnización por despido de 30 mensualidades brutas, más una prima de 12.000€, a los de 56 y 55 años, y el obligatorio convenio con la seguridad social hasta los 61 años y adscripción voluntaria, hasta alcanzar los 500 empleos. Los 90 despidos restantes están destinados a compañeros que, por el cierre de su oficina, no acepten el traslado que se les ofrece y opten por una indemnización de 30 mensualidades más una prima de 25.000€. Los compañeros que acepten el traslado, tendrán una indemnización por distancia de hasta 28.000 € para más de 250 Kms. y otra de 24 mensualidades de 1.000€ por el alquiler.

Ningún ERE satisface a todos y conlleva traslados y cierres de oficinas, pero los porcentajes de compañeros que voluntariamente se apuntan son del 100% para los de 57, 58 y 59 años y del 50-60% para los de 55 y 56. Estos porcentajes son muy significativos y nos sirven de estímulo a la hora de afrontar las negociaciones.

¿Cuáles son las principales preocupaciones de APECA en estos momentos?

Nuestra principal preocupación es la situación actual y real de nuestro sector. ¿Qué va a ocurrir en un futuro próximo? ¿Cómo vamos a sobrevivir? La gran preocupación para dentro de unos años, es la evolución del sistema y de las nuevas tecnologías. La reconversión del negocio bancario es “brutal” y lo va a seguir siendo, nuevos sistemas de ahorro, nuevas modalidades de pago, nuevos préstamos...

Como estamos viendo, el número de oficinas se va reduciendo, debido a los nuevos medios de pago electrónico no son necesarios tanto cajeros automáticos como antes y con las firmas digitales se pueden dar órdenes y mandatos por internet o correo electrónico. Las nuevas tecnologías están modificando el panorama. Y no creo que haya nadie que se atreva a predecir lo que pasará dentro de 5 ó 10 años.

Ahora mismo APECA está viviendo un proceso de cambio. ¿Hacia dónde se dirige? ¿Cómo ve el futuro?

En APECA cumplimos este año 40 años de existencia, se fundó el 25 de agosto de 1977 y nuestra dirección y sentido de existir es el mismo que fue en su fundación: la defensa de los intereses de los empleados de IberCaja, no nos guía ningún otro interés y no estamos al servicio de nadie, nuestro fin es que los empleados participemos en la solución de nuestros problemas.

Nuestro futuro como Asociación Profesional de Empleados lo veo con grandes expectativas, sólo nosotros conocemos verdaderamente nuestra entidad, sus cosas buenas, regulares y algunas, muy pocas, malas. En el futuro, al igual que en el pasado, debemos ser nosotros mismos quienes arreglemos nuestros problemas, si dejamos que vengan de fuera a resolverlos, los resolverán por nosotros en su propio interés. Nuestros trabajos y el futuro de nuestra entidad quedarían en sus manos así como el futuro nuestras familias.

Es fundamental que seamos fuertes y que no dependamos de nadie para podernos defender y seguir manteniendo nuestro empleo, lo llevamos haciendo bien desde 1977 y lo seguiremos haciendo. Los empleados somos la base y el activo fundamental de una entidad que se fundó en 1876, y su futuro es nuestra razón de ser única y principal.

¿Qué significa para vosotros pertenecer a FINE?

Nuestra Asociación fue una de las fundadoras de CSICA, lo que hoy es FINE. Nuestros principios, valores y razón de ser son el germen del nacimiento de lo que hoy es FINE, por lo tanto llevamos la misma sangre, somos los mismos.

APECA somos un sindicato pequeño y necesitamos unirnos con quien defienda los mismos intereses y de la misma forma que lo hacemos nosotros, pero en un nivel superior. FINE es la Federación de Organizaciones, todas independientes que, a su vez, refuerza nuestra Independencia y nos permite defender el empleo y mejorar su calidad en nuestras entidades.

¿Por qué crees que FINE es el sindicato que debe representar a los empleados de APECA?

En primer lugar, porque defiende los mismos intereses que defendemos nosotros, tenemos los mismos valores y los fines, y su forma de defenderlos es la misma que utilizamos nosotros en IberCaja.

En segundo lugar, porque donde no llega APECA llega FINE. FINE somos el Sindicato Independiente, y recalco lo de Independiente, líder del Sector Financiero. Esta independencia es fundamental a la hora de negociar para llegar a acuerdos, porque llegar a acuerdos es siempre el fin de negociar, acuerdos que nos vinculan y afectan a todos.

Pertenecer a FINE es contar con una mano tendida, un asesoramiento y una ayuda entre compañeros de un mismo sector, que comparten valores, inquietudes y preocupaciones.

¿Qué aporta una fuerza sindical totalmente independiente y sin filiaciones políticas a los empleados?

Tranquilidad y confianza en la organización. Saber que no defendemos otra cosa que sus intereses, que son los mismos que los nuestros, les aporta tranquilidad, la confianza se la tenemos que dar nosotros, dándonos a conocer y demostrándoles que somos como ellos, que tenemos los mismos problemas y defendemos las que creemos son las mejores soluciones para la mayoría, no los intereses de algunos o las prebendas de otros.

La vinculación de sindicatos y formaciones políticas son realidades que en ocasiones hacen desmerecer a los mismos, ya que según el partido que gobierna su posicionamiento e intereses cambian.

Otro de los hechos que crean desconfianza en los afiliados hacia los sindicatos son los diferentes intereses que tienen quienes negocian y gobiernan, porque estas negociaciones les sirven para controlar esos mismos sindicatos y por ejemplo, ceder en el convenio del metal por beneficiar la negociación en el sector de la minería .

Por ello, formar parte de una organización totalmente independiente, seria y líder en nuestro sector es una garantía.